



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales,  
Y Plazas de Técnico Académico de tiempo completo

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisésis horas del día veinticinco de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Roberto Martín Cruz Castan, Jefe de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Ary Rico Verde, Consejero alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los AVISO 15 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES BIOLOGÍA MARINA; AVISO 16 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, y AVISO 17 PLAZAS VACANTES TEMPORALES DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO, publicados el 21 de agosto de 2025 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).
- IV DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).
- V DESIGNACIÓN DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).
- VI ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros titulares, teniendo el 90% de asistencia.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 36/2025  
Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales,  
Y Plazas de Técnico Académico de tiempo completo

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. – DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).**

Se hace del conocimiento al pleno que ha quedado DESIERTA la Experiencia Educativa que se menciona a continuación ya que no se recibieron solicitudes:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
4	FÍSICA	23012	23534	16-18				9-11	IOD

**ACUERDO: ENTERADOS, Y SE DEBERÁ DE EMITIR UN SIGUIENTE AVISO.**

**CUARTO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 16 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, antes citado, con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con base en la evaluación curricular de las aspirantes bajo la rúbricas establecidas en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para la Ficha de Concentración de Puntaje Individual Plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura (experiencia educativa), este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA MELISSA LAZARIN FLORES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
7	HISTOLOGÍA, CITOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA	15787	5646c	13-15	13-15	13-15		13-14	IOD

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**

La solicitud del MCA Gerardo Gabriel Ballados Gonzalez no obtuvo una evaluación curricular favorable.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 16 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, antes citado, con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con base en la evaluación curricular de las aspirantes bajo la rúbricas establecidas en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para la Ficha de Concentración de Puntaje Individual Plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales,

Y Plazas de Técnico Académico de tiempo completo

(experiencia educativa), este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA JANETE GAMBOA PRIETO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
5	PATOLOGIA CLINICA VETERINARIA	45292	27783 b	.11-14			12-14.		IOD

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**

La solicitud del MVZ Víctor Manuel Martínez Camarero no obtuvo una evaluación curricular favorable.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 16 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con base en la evaluación curricular de las aspirantes bajo la rúbricas establecidas en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para la Ficha de Concentración de Puntaje Individual Plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura (experiencia educativa), este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MCA JORGE TREJO ROMERO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
4	MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE	52116	5699		7-11				IOD

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.**

La solicitud del MVZ Víctor Manuel Martínez Camarero no obtuvo una evaluación curricular favorable.

**QUINTO.- DESIGNACIÓN DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO PARA EL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2025 – ENERO 2026 (202601).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 17: PLAZAS VACANTES TEMPORALES DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO antes citado, Con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumple con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido y no ha tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar y ratificar a la **MCA ESTHER DE JESÚS MEDINA MAGARIÑO** para que ocupe temporalmente la plaza, toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista con Maestría en Ciencia Animal, con experiencia profesional en pequeñas especies. Para apoyo en el Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, en actividades de: Consulta y cirugías, atención de pacientes hospitalizados, atención de alumnos de Estancias Académicas Supervisadas y Servicio Social, así como la Gestión Académica e Institucional, las Tutorías y la elaboración



Universidad Veracruzana

## Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales,

Y Plazas de Técnico Académico de tiempo completo

de Trabajos Receptoriales, cumpliendo con los indicadores del PLAEDA y Acreditación Nacional e Internacional para el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026 (202601). La MCA Medina Magariño ocupará la plaza vacante 9723 por permiso sin goce de sueldo de la titular la Dra. Angelica Olivares Muñoz. El horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	9723	Hospital Veterinario para Pequeñas Especies	8:30 - 16:30	8:30 - 16:30	8:30 - 16:30	8:30 - 16:30	8:30 - 16:30	IPP

## ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 17 antes citado, así como el perfil académico-profesional, y después de realizar la evaluación curricular de la aspirante bajo la rúbricas establecidas en semejanza a las establecidas en el procesos de exámenes de oposición para Plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo de la Ficha de Concentración de Puntaje Individual, este H. Consejo Técnico ha decidido DESIGNAR con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana a la **MVZ DIPLOMADA JESSICA YAMILETE RODRÍGUEZ FLORES** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PLAZA 11172, para el periodo escolar agosto 2025 – enero 2026 (202601), toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista con Diplomado en Medicina, Cirugía y Producción en Equinos, para apoyo en el Hospital Veterinario para Grandes Especies en el Rancho “Torreón del Molino”, en actividades de: Consulta y cirugías, atención de pacientes hospitalizados, atención de alumnos de Estancias Académicas Supervisadas y Servicio Social, así como la Gestión Académica e Institucional, las Tutorías y la elaboración de Trabajos Receptoriales, cumpliendo con los indicadores del PLAEDA y Acreditación Nacional e Internacional, y la MVZ Dipl. Rodríguez Flores, ha demostrado un eficiente desempeño profesional en las actividades mencionadas cuando realizó sus Estancias Académicas Supervisadas y Servicio Social en el Hospital, La MVZ Rodriguez Flores ocupará la plaza vacante 11172 por permiso sin goce de sueldo de la titular la MCA Miriam Alva Trujillo. El horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	11172	Hospital Veterinario para Grandes Especies	07:00 15:00	07:00 - 15:00	07:00 15:00	07:00 15:00	07:00 -- 15:00	IPP

## ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2025

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales,  
Y Plazas de Técnico Académico de tiempo completo

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates  
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Roberto Martín Cruz Castan  
Jefe de Carrera de Agronegocios  
Internacionales y Biología Marina

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro.

EBMAR Ary Rico Verde  
Consejero Alumno